

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

167. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2022

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinario resolutive celebrada el día 1 de marzo de 2022.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 1 de marzo de 2022.”

-- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
-- COMUNICACIONES OFICIALES

--El Consejo de Gobierno quiere felicitar por el esfuerzo, trabajo y dedicación al Club Voleibol Melilla y su reciente victoria por primera vez como Campeones de la Copa del Rey de Voleibol, que se ha celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.

--Sentencia nº 56 de 15 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 175/20**, contra el/los menor/es **A.E.A.** por un delito de robo con intimidación y amenazas.

--Sentencia nº 57 de 15 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 267/20**, contra el/los menor/es **D.E.Z.** por un delito de robo con violencia y leve de maltrato de obra.

-- Diligencia de Ordenación de fecha 18 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla**, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 2 de fecha 18 de enero de 2022, dictada por el mismo y recaída en **P.A. 180/21**, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por **F. V. P. S.**, que estima el recurso interpuesto.

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Auto nº 13/2022, de fecha 14 de enero de 2022, dictada por el mismo y recaída en P.S.M.C. 193/2021, que declara la falta sobrevenida de objeto y archivo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil UTE SERVICIOS OPERATIVOS MELILLA, contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Educación).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 77/2021, de fecha 17 de diciembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 159/2021, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Cultura).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 76/2021, de fecha 17 de diciembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 158/2021, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Deportes).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 57/2021, de fecha 27 de octubre de 2021 que inadmite el recurso por no haber agotado la vía administrativa y el Auto de aclaración de fecha 16 de noviembre de 2021, indicando que se puede reanudar la vía administrativa interponiendo recurso de alzada, dictada por el mismo y recaída en P.A. 358/2020, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil PRMOLUSCOS Y MARISCOS S.L.U., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Salud Pública).

-- Auto de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en **E.R. 262/20**, contra el menor/es **A.G.**

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Auto nº 347/2021, de fecha 24 de noviembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 192/2021, que archiva el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. J. J. R. C., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (AA.PP.).

-- Auto nº 15 de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 243/21**, contra el/los menor/es **A.A.**, por un delito leve de hurto.

-- Auto nº 14 de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 240/21**, contra el/los menor/es **A.M.**, por una falta de hurto.

-- Auto nº 14 de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 240/21**, contra el/los menor/es **A.M.**, por una falta de hurto.